

## SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN ESTUDIOS DE POSGRADO

TÍTULO DEL ESTUDIO : .....

### A) DATOS PERSONALES

APELLIDOS		NOMBRE	
DNI/NIF/NIE	PASAPORTE	SEXO: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
NACIONALIDAD <input type="checkbox"/> Española <input type="checkbox"/> Extranjera: Indique País : _____		FECHA DE NACIMIENTO ____/____/____	
DIRECCIÓN: (CALLE, PLAZA, NÚMERO, PISO, LETRA, ESCALERA)		TELÉFONOS:	
		FAX:	
		E-MAIL:	
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	PAÍS

### B) DATOS DE LA TITULACIÓN QUE PERMITE ACCESO A POSGRADO

NIVEL ACADÉMICO (1)		
UNIVERSIDAD (2) ESPAÑOLAS	TITULACIÓN QUE DA ACCESO A POSGRADO (3)	
UNIVERSIDAD (EXTRANJERA)*	AÑO DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS.	
PAÍS	NOTA MEDIA (4):	
Título homologado * <input type="checkbox"/>	Título no homologado* <input type="checkbox"/>	

Otras titulaciones superiores: (Estudios de doctorado / Máster / Otras licenciaturas o grados):

Experiencia laboral en el área del máster en que solicita inscripción:

Sí  No

Indíquela \_\_\_\_\_

Fecha de recepción en la secretaría de alumnos:	Firma del alumno
---	------------------

### C ) DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

Las solicitudes de preinscripción han de ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Fotocopia del DNI / Pasaporte / NIE
2. Fotocopia compulsada (legalizada) del Título de Grado, u otro expresamente declarado equivalente, que de acceso a los estudios de posgrado o segundo ciclo.
3. Fotocopia compulsada (legalizada) del expediente académico
4. 2 fotografías tamaño carnet
5. Solicitud de acceso con un título de educación superior extranjero: se aportará obligatoriamente un certificado de la Universidad en el que conste que dicho título faculta en el país expedidor para el acceso a estudios de Posgrado. El acceso de estos estudiantes está supeditado a la resolución favorable del Rector.
6. Breve currículo, que permita valorar otros méritos adecuados al perfil de ingreso

Toda la documentación deberá enviarse a: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO. SECRETARÍA DE ALUMNOS  
C/ Isaac Peral, 23. 28040 - MADRID. / Tel.: 91 - 592 06 20/ Fax: 91 - 543 08 97 / e-mail: [alumnos.posgrado@uimp.es](mailto:alumnos.posgrado@uimp.es)



Las siguientes tablas corresponden a los números que entre paréntesis se encuentran en las casillas sombreadas distribuidas por el impreso.

#### (1) NIVEL ACADÉMICO:

**ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:** El solicitante deberá indicar el Nivel Académico según corresponda a los estudios que haya finalizado:

1. LICENCIADO, ó TITULADO DE GRADO      2. DIPLOMADO

Será necesario estar en posesión del título de grado u otro expresamente declarado equivalente.

Los estudiantes que estén en posesión de un título de educación superior extranjero tendrán que acreditar un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de postgrado (Certificado de la Universidad en la que se ha obtenido el título, explicativo de que permite acceso a posgrado).

## (2) UNIVERSIDAD

Código	Universidades	Código	Universidades	Código	Universidades	Código	Universidades
151	A CORUÑA	302	CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA	380	LA LAGUNA	084	POMPEU FABRA
088	ABAT OLIBA-CEU	463	CATÓLICA VALENCIA S. VICENTE	260	LA RIOJA	286	PONTIFICIA DE COMILLAS
280	ALCALÁ DE HENARES	MARTIR		350	LAS PALMAS DE G. CANARIA	371	PONTIFICIA DE SALAMANCA
288	ALFONSO X EL SABIO	283	COMPLUTENSE DE MADRID	250	LLEIDA	310	PUBLICA DE NAVARRA
289	ANTONIO NEBRJJA	140	CORDOBA	240	LEÓN	085	RAMON LLULL
031	ALICANTE	480	DEUSTO	290	MALAGA	288	REY JUAN CARLOS
040	ALMERIA	28A	EUROPEA DE MADRID (CEES)	032	MIGUEL HERNÁNDEZ	430	ROVIRA Y VIRGILI
081	AUTONOMA DE BARCELONA	471	EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES	201	MONDRAGÓN	370	SALAMANCA
281	AUTONOMA DE MADRID	100	EXTREMADURA	300	MURCIA	501	SAN JORGE
082	BARCELONA	28D	FRANCISCO DE VITORIA	311	NAVARRA	287	SAN PABLO (CEU)
090	BURGOS	170	GIRONA	086	OBERTA DE CATALUNYA	150	SANTIAGO DE COMPOSTELA
111	CADIZ	180	GRANADA	330	OVIEDO	400	SEK DE SEGOVIA
28C	CAMILO JOSÉ CELA	210	HUELVA	411	PABLO DE OLAVIDE	410	SEVILLA
390	CANTABRIA	070	ILLES BALEARS	200	PAIS VASCO	285	UNED
462	CARDENAL HERRERA -CEU	412	INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	083	POLITÉCNICA DE CATALUNYA	461	VALENCIA
282	CARLOS III	089	INTERNACIONAL DE CATALUNYA	301	POLITÉCNICA DE CARTAGENA	470	VALLADOLID
160	CASTILLA-LA MANCHA	28E	INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	284	POLITECNICA DE MADRID	087	VIC
050	CATÓLICA STA. TERESA DE ÁVILA	230	JAEN	460	POLITECNICA DE VALENCIA	360	VIGO
		120	JAUME I DE CASTELLON			500	ZARAGOZA

## (3) TITULACIÓN UNIVERSITARIA

Código	Facultad o	Código	Facultad o	Código	Facultad o	Código	Facultad o
Escuela		Escuela		Escuela		Escuela	
100	ARQUITECTURA	136	MAQUINAS NAVALES	217	C. TEC. MEDIO AMBIENTE	331	MAEST-EDUC. INFANTIL
101	ARQUITECTURA TÉCNICA	137	ING. NAVAL Y OCEÁNICA	218	ENOLOGÍA	332	MAEST-EDUC. MUSICAL
102	ING. AERONAUTICO	138	ING. TEC. NAVAL	219	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	333	MAEST-EDUC. PRIMARIA
103	ING. TEC. AERONAUTICA	139	ING. QUÍMICO	220	CC. AMBIENTALES	334	MAEST-LENGUA EXTRANJERA
104	ING. AGRÓNOMO	140	ING. TEC. QUÍMICO INDUSTRIAL			335	PEDAGOGIA
105	ING. TEC. AGRÍCOLA	141	ING. TELECOMUNICACIONES	300	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULT.	336	PROFESORADO DE EGB
106	ING. TEC. EXPLOT. AGROPECUARIAS	142	ING. TEC. SIST. TELECOMUNICACIÓN	301	BELLAS ARTES	337	PSICOLOGÍA
107	ING. TEC. INDUS. AGRARIAS Y ALIM.	143	ING. TEC. TELECOMUNICACIÓN	302	BIBLIOTECONOMÍA Y DOC.	338	PSICOPEDAGOGÍA
108	ING. CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS	144	ING. TEC. TELEMÁTICA	303	DOCUMENTACIÓN (LIC.)	339	Tª LITERAT. Y LITERT. COMPARADA
109	ING. TEC. OBRAS PÚBLICAS	145	ING. TEC. SONDEOS Y PROSPEC.	304	EDUCACIÓN FÍSICA	340	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
110	ING. TEC. CONSTRUC. CIVILES	146	ING. TEC. SONIDO E IMAGEN	305	EDUCACIÓN SOCIAL (DIPLOM.)	341	TEOLOGÍA
111	ING. TEC. MECAN. Y CONST. RURAL	147	ING. TEC. TEXTIL	306	FILOLOGÍA	342	ESTUDIOS ECLESIASTICOS
112	ING. ELECTRÓNICA	148	ING. TEC. TOPOGRAFIA	307	FILOLOGÍA ALEMANA	343	Hª Y CC. DE LA MÚSICA
113	ING. TEC. SIST. ELECTRÓNICOS	149	ING. TEC. TRANSP. Y SERV. URBAN.	308	FILOLOGÍA ÁRABE		
114	ING. ELECTRICIDAD	150	ING. GEOLOGÍA	309	FILOLOGÍA CATALANA	400	ADMÓN. Y DIREC. EMPRESAS
115	ING. TEC. ELECT. INDUSTRIAL	151	ING. ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	310	FILOLOGÍA CLÁSICA	401	CC. ACTUARIALES Y FINANCIERAS
116	ING. GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	152	ING. ROBÓTICA Y ELEC. INDUST.	311	FILOLOGÍA ESLAVA	402	CC. ECONÓMICAS
117	ING. TEC. HIDROLOGICA	153	DISEÑO TEXTIL (GRAD. SUPERIOR)	312	FILOLOGÍA FRANCESA	403	CC. EMPRESARIALES (LIC.)
118	ING. INDUSTRIAL			313	FILOLOGÍA GALLEGA	404	CC. EMPRESARIALES (DIP.)
119	ING. INDUSTRIAL	200	BIOLÓGICAS	314	FILOLOGÍA HEBREA	405	CC. INFORMACIÓN
120	ING. TEC. DISEÑO INDUSTRIAL	201	BIOQUÍMICA	315	FILOLOGÍA HISPÁNICA	406	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
121	ING. TEC. MECÁNICA	202	C. TEC. ALIMENTOS	316	FILOLOGÍA INGLESA	407	PERIODISMO
122	ING. INFORMÁTICA (SUPERIOR)	203	CC. DEL MAR	317	FILOLOGÍA ITALIANA	408	PUBLICIDAD Y RR. PP.
123	INFORMÁTICA (DIPLOMATURA)	204	CC. FÍSICAS	318	FILOLOGÍA PORTUGUESA	409	CC. POLÍTICAS
124	ING. TEC. INFORM. DE GESTIÓN	205	CC. GEOLÓGICAS	319	FILOLOGÍA ROMÁNICA	410	CC. POLÍTICAS Y DE LA ADMÓN.
125	ING. TEC. INFORM. DE SISTEMAS	206	CC. QUÍMICAS	320	FILOLOGÍA VASCA	411	GESTIÓN Y ADMÓN. PÚBLICA
126	ING. MINAS	207	ENFERMERÍA	321	FILOSOFÍA	412	SOCIOLOGÍA
127	ING. TEC. MINERA	208	ESTADÍSTICA	322	GEOGRAFÍA	413	DERECHO
128	ING. TEC. EXPLOT. MINAS	209	FARMACIA	323	HISTORIA	414	INVESTIG. Y TEC. MERCADO
129	ING. TEC. INSTALAC. ELEC. MINERAS	210	FISIOTERAPIA	324	HISTORIA DEL ARTE	415	RELACIONES LABORALES
130	ING. MONTES	211	MATEMÁTICAS	325	HUMANIDADES	416	TERAPIA OCUPACIONAL
131	ING. TEC. FORESTAL	212	MEDICINA	326	LINGÜÍSTICA	417	TRABAJO SOCIAL
132	ING. TEC. EXPLOT. FORESTALES	213	ODONTOLOGÍA	327	LOGOPEDIA	418	DERECHO CANÓNICO
133	ING. TEC. INDUST. FORESTALES	214	ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	328	MAEST-AUDIC. Y LENG.	419	GRADUADO SOCIAL
134	ING. TEC. HORTOFRUT. Y JARDIN.	215	PODOLOGÍA	329	MAEST-EDUC. ESPECIAL	420	TURISMO
135	MARINA CIVIL (TIT. SUPERIOR)	216	VETERINARIA	330	MAEST-EDUC. FISICA	421	CC. DEL TRABAJO

Los alumnos con titulación extranjera deberán indicar el nombre de la titulación

500 ENSEÑAN ZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

(4) Nota media de la titulación que permite acceso a posgrado

Nacionales: Expediente valorado en créditos:

Suma de (Créditos de cada asignatura multiplicado por la calificación de la asignatura según tabla de equivalencias)

-----  
Dividido por nº total de créditos superados

Expediente valorado en asignaturas:

Suma de (asignaturas multiplicadas por la calificación de la asignatura según tabla de equivalencias)

-----  
Dividido por nº total de asignaturas superadas

TABLA DE EQUIVALENCIAS

NOTAS	BAREMO DE EQUIVALENCIA
Aprobado (5,0-6,9)	1 punto
Notable:(7,0 – 8,9):	2 puntos
Sobresaliente (9,0 – 10):	3 puntos
Matrícula de Honor:	4 puntos
Convalidada	puntos correspondientes en función de calificación obtenida en los estudios previamente cursados

La nota media de los expedientes de estudios realizados en el extranjero deberá obtenerse según los modelos de y adjuntarse a la solicitud de preinscripción declaración responsable de la nota media del expediente académico que facilita el MEC en

[http://web.micinn.es/contenido.asp?dir=04\\_Universidades/AA2ConBAP/02@Titulados/05@MAlumD/00@Con08/01-ProcSol](http://web.micinn.es/contenido.asp?dir=04_Universidades/AA2ConBAP/02@Titulados/05@MAlumD/00@Con08/01-ProcSol)